



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 FEB 2022

Expte. N° 17.505/22

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Prof. Sergio GODOY, Coordinador del Programa O.S.I.R. (Orquesta Sinfónica de Instrumentos Regionales Latinoamericanos); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita apoyo y acompañamiento a la Conferencia Ilustrada, a realizarse el día 04 de marzo de 2022, para lo que adjunta documentación relacionada a la actividad.

QUE a fs. 5 el Ing. Agr. David LAXI WIERNA eleva las actuaciones para considerar la declaración de interés a la Conferencia Ilustrada sobre Musicoterapia con Instrumentos Regionales Latinoamericanos, que tendrá lugar el día 4 de marzo en el Hospital San Bernardo.

QUE a fs. 5 vlt. el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad, aconseja declarar de Interés la mencionada conferencia a cargo de la Mg. María Elena LÓPEZ VINADER y la Orquesta Sinfónica de Instrumentos Regionales Latinoamericanos, acompañado por la Fundación LATIROS.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la "Conferencia Ilustrada sobre Musicoterapia con los Instrumentos Regionales Latinoamericanos" a cargo de la Mg. María Elena LOPEZ VINADER y la Orquesta Sinfónica de Instrumentos Regionales Latinoamericanos (O.S.I.R.), acompañado por la Fundación LATIROS, a realizarse el día 04 de marzo de 2022 en el Hospital San Bernardo.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0084-2022